

HACIA UNA CRÓNICA DEL *DICCIONARIO HISTÓRICO* *DE LA LENGUA ESPAÑOLA* DE 1933-1936: LOS MATERIALES DEL ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*

BRAE · TOMO XCVII · CUADERNO CCCXV · ENERO-JUNIO DE 2017

RESUMEN: A través de los documentos conservados en el Archivo de la Real Academia Española, este trabajo se propone realizar una aproximación a la cronología de los trabajos efectuados en el primer *Diccionario histórico de la lengua española*, así como aportar datos para identificar a los académicos redactores y revisores de los artículos elaborados en el marco del proyecto (tanto de los publicados en los años 1933-1936 como de aquellos que han permanecido inéditos). Del mismo modo, se señala la importancia que revisten estas fuentes documentales (en particular, los libros de actas y los libros de contabilidad) para intentar reconstruir los pasos que guiaron, en esos años, la constitución de la base documental del repertorio mediante la confección de papeletas extraídas de diversas obras y preparadas por un amplio elenco de colaboradores.

Palabras clave: lexicografía histórica del español; Real Academia Española; fuentes archivísticas; ficheros de papeletas.

* Este trabajo no se habría podido realizar sin la posibilidad de consultar los fondos documentales del Archivo de la Real Academia Española; agradezco al Secretario de la Real Academia Española la autorización para examinarlos y a la responsable del Archivo, Covadonga de Quintana, tanto la oportunidad de aproximarme a varios documentos como su valiosa guía para explorarlos. Quiero dejar también constancia de mi agradecimiento al personal de la Biblioteca de la Real Academia Española, que me ha acogido en sus instalaciones en las largas horas de investigación documental. Asimismo, agradezco a Inés Fernández-Ordóñez y a Juan Gil su apoyo a esta investigación.

TOWARDS A CHRONICLE OF THE *DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA* (1933-1936): DOCUMENTS FROM THE *ARCHIVO* OF THE REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ABSTRACT: Using documents preserved in the *Archivo* of the Real Academia Española, this work aims at offering an overview of the works that were developed for the first *Diccionario histórico de la lengua española*. Additionally, it will provide the necessary data to identify those RAE members who wrote and revised the entries made for that project (including not only those published during the years 1933-1936, but also those that have remained unpublished). Finally, this study highlights the importance of revisiting these types of sources (particularly, minute and account books) to try to rebuild the steps that, during those years, guided the constitution of the primary sources for the dictionary, organized by means of lexicographical cards extracted from diverse books and prepared by a wide range of collaborators.

Keywords: Spanish historical lexicography; Royal Spanish Academy; archive sources; library filing cabinets and cards.

I INTRODUCCIÓN

En 1914, la Comisión del Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española publica el *Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua castellana*; los académicos que integran esta comisión (Emilio Cotarelo y Mori, Jacinto Octavio Picón, Eduardo de Hinojosa, José Alemany Bolufer y, sobre todo, el arabista Julián Ribera y Tarragó, redactor del texto) plantean

Que debe publicarse un Diccionario que no sea el vulgar, ni uno que sea una nueva ampliación erudita de éste, en que vengan a repetirse los vocablos con las autoridades expresas en vez de las implícitas o no expresas que ahora tiene, sino otro de mayor empeño, que preste otros servicios, a saber: uno que contenga los materiales acumulados y otros nuevos, si preciso fuese, a fin de que constituya el Diccionario histórico de nuestra lengua, en que aparezca la evolución de las palabras, tanto en su forma como en su significado, único modo de que pueda estudiarse la vida de nuestro idioma (*Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua castellana*, Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1914, pág. 8).

La publicación de este opúsculo marca un punto de inflexión en la lexicografía histórica del español, pues nos informa sobre el cambio de rumbo que experimenta el largo y acariciado proyecto de redactar un nuevo *Diccionario de Autoridades* en la Academia¹. Si bien ese plan no se abandona por completo, la docta corporación se dedicará desde entonces, con intensidad variable, a construir lo que será –aunque parcial– el primer *Diccionario histórico* del español. Pese a ese carácter pionero, no son muchas las páginas que se han escrito sobre la cronología de este diccionario o sobre los pormenores de su proceso de redacción; probablemente, la frialdad con que el repertorio fue acogido –a causa de sus debilidades en el plano filológico y a su metodología lexicográfica, excesivamente continuista– explica el escaso interés que ha suscitado la obra, que no ha sido objeto de un análisis detallado². Sin embargo, aunque solo sea

¹ Ese cambio de dirección no es ajeno a las modificaciones que experimenta la comisión del *Diccionario de Autoridades* en esos años. Así, el fallecimiento de Eduardo Saavedra (el 12 de marzo de 1912) provoca la entrada de Eduardo de Hinojosa (*Actas de la Real Academia Española* [en adelante, *ARAE*], libro 40, 21 de marzo de 1912, fol. 101v). Poco después, el deceso de Marcelino Menéndez Pelayo, acaecido el 19 de mayo de 1912, facilita la entrada de José Alemany Bolufer. En 1913 se verifican dos nuevas sustituciones: a la muerte de Mariano Catalina (el 2 de octubre de 1913) se integra en la Comisión Julián Ribera y Tarragó (*ARAE*, libro 40, 30 de octubre de 1913, fol. 235r), en tanto que en el acta del 6 de noviembre de este mismo año se refleja el nombramiento de Jacinto Octavio Picón en sustitución de Alejandro Pidal y Mon, fallecido el 19 de octubre (*ARAE*, libro 40, fol. 237v). De hecho, Ramón Menéndez Pidal calificaba el período 1912-1913 como «el aciago bienio de la casa», puesto que en él «juntamente con el insigne polígrafo de la casa y los ilustres eruditos de entonces, Menéndez Pelayo, Saavedra y Mir, desaparecen los dirigentes, Pidal y Catalina» (R. Menéndez Pidal, «Don Emilio Cotarelo», *Boletín de la Real Academia Española*, xxiii, 1936, pág. 7).

² Julio Casares (que, como se comprobará en estas páginas, fue uno de los académicos redactores más implicados en la obra), escribirá años después, en un informe leído en el pleno de la Academia el 15 de enero de 1948: «Sabido es que, a pesar de ese título ambicioso, se trataba de un simple “Diccionario de autoridades”, mucho más completo que el primitivo, lo que le daba ciertamente grandísimo valor, pero que no correspondía en modo alguno a lo que exige la lexicografía moderna de un diccionario que pretendía llamarse histórico» (Julio Casares Sánchez, «Informes académicos», *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1950, pág. 246). En palabras de Manuel Seco, «el tiempo y su hija la reflexión habían dejado una capa de polvo y de crítica sobre ese diccionario [...]». (Manuel Seco, *Las palabras en el tiempo: los diccionarios históricos*, Madrid, Real Academia Española, 1980, pág. 35). Pedro Álvarez de Miranda indica, a su vez, que la «principal limitación del primer *Diccionario histórico* es que su

por su primogenitura, la historia de este diccionario merece rescatarse del silencio para poder comprender y valorar un episodio de vital importancia en la lexicografía del español³.

En algunos estudios, no obstante, se incluyen datos de gran relevancia para reconstruir el proceso de planificación y redacción de la obra. Las primeras informaciones figuran ya en los preliminares del segundo volumen del *Diccionario histórico*, publicado en abril de 1936. Si en el primer tomo (que lleva la fecha de 1933, pero que salió de las prensas realmente a fines de marzo de 1934) no se identificaba a los académicos responsables del repertorio (pues, de acuerdo con la tradición del diccionario «vulgar», se incorporaba únicamente la lista de académicos de número y correspondientes), en el segundo volumen se enumeran los integrantes de la Comisión del *Diccionario de Autoridades* y la lista de «Ponentes para el presente tomo», con indicación expresa de los tramos de artículos en que habían participado: Vicente García de Diego (*B a Buzos y Can a Cazuz*), Armando Cotarelo Valledor (*C a Camuzón*) y Julio Casares (*Ce a Sevilla*)⁴.

Por otro lado, el examen de los documentos custodiados en el Archivo de la Fundación Ramón Menéndez Pidal ha permitido a José Ignacio Pérez Pascual

punto de partida [...] no son los textos mismos, sino el diccionario común de la Academia, que se acepta como armazón de modo prácticamente acrítico», en tanto que su novedad radica en el hecho de que, «utilizando los materiales que por entonces tenía la Academia en sus ficheros, los redactores adscriben a cada acepción un número variable de textos», textos que, por otra parte, «presentan importantes limitaciones: en primer lugar, la problemática fiabilidad filológica de algunos; en segundo lugar, y sobre todo, los grandes huecos que deja la cobertura espacial y temporal del conjunto» (Pedro Álvarez de Miranda, «Los diccionarios históricos», en M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Luis Aliaga Jiménez, eds., *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Zaragoza-Institución Fernando el Católico, 2003, pág. 54).

³ De hecho, este artículo muestra los primeros resultados del estudio integral sobre el *Diccionario histórico* de 1933-1936 que estoy realizando y que se halla en una fase avanzada.

⁴ En aquel momento formaban parte de la Comisión del *Diccionario de Autoridades* Ramón Menéndez Pidal, Emilio Cotarelo y Mori, Francisco Rodríguez Marín, Julio Casares Sánchez, Vicente García de Diego y Armando Cotarelo Valledor. Véase también Manuel Seco, «El *Diccionario histórico de la lengua española*», *International Journal of Lexicography*, VIII, 3, 1995, págs. 203-219.

perflar algo más la intrahistoria del *Diccionario histórico*⁵; en ese fondo documental, Pérez Pascual localizó y transcribió el documento titulado «Estado del original del tomo III»:

Se comprondrá de 142 pg. del Dicc. Vulg., o sean	426 cols.
<i>Está hecho</i>	
Cia-Cluniciense (Casares) depositado en la Acad. pendiente de incorporar papeletas nuevas	39 cols.
Co-Contrincante. (Cotarelo) según recibos cobrados, aunque se ignora si está disponible y completo	123 col.
Ch-Daza (Casares) depositado en la Acad. y pendiente de incorporar papeletas nuevas	43
<i>Por hacer</i>	
Contristar-Czarina	121
De-Deslinde	100
Total	426

Tabla 1: «Estado del original del tomo III».

Pérez Pascual (*op. cit.*) también daba noticia de otro documento, custodiado igualmente en la Fundación Ramón Menéndez Pidal y titulado «Proyecto de trabajo para realizar en dos años y su coste», en el que se proponía que, durante 1936, Julio Casares se ocupase de corregir las columnas que ya había redactado (*cia-cluniciense*), mientras que se confiaba a Vicente García de Diego la revisión y corrección de las columnas asignadas anteriormente a Armando Cotarelo Valledor (*co-contrincante*). Además, García de Diego asumía también la redacción de la mitad de la sección *contristar-czarina* (60 columnas), mientras que Casares se hacía cargo del resto (61 columnas⁶):

⁵ José Ignacio Pérez Pascual, «Materiales epistolares y de archivo en el entorno de Menéndez Pidal», ponencia leída en el *XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas-Heidelberg*, 18-22 de marzo de 2015.

⁶ Véase Pérez Pascual, *op. cit.*

SECCIÓN	EXTENSIÓN	REDACTOR	CORRECTOR
Cia-Cluniacense	39 columnas	Casares	Casares
Co-Contrincante	123 col.	Cotarelo	García de Diego
Ch-Daza	43 col.	Casares	Casares
Contristar-Czarina	121 col.	G. ^a de Diego (60) Casares (61)	
De-deslinde	100 col.		

Tabla 2: «Proyecto de trabajo para realizar en dos años y su coste».

En el Archivo de la Real Academia Española se conserva un documento (legajo 296, 9-4), fechado el 15 de enero de 1936, que precisa con mayor detalle la planificación de las tareas diseñadas para concluir el tomo III del *Diccionario histórico*; en él se indica que la Junta de gobierno de la Academia, en su sesión del 11 de enero de 1936 «ha acordado que se reanuden y prosigan con la mayor actividad posible los trabajos para la publicación del Diccionario Histórico», que se habían suspendido –como se indicará en § 2.3– por problemas económicos. Para ello, se propone consignar, en los presupuestos de 1936 y 1937, una cantidad de 40 000 pesetas anuales correspondientes al pago de honorarios de los redactores, con el fin de concluir el tomo tercero, «que comprenderá desde *cia a deslindar*», y se acuerda la siguiente distribución del trabajo:

El Sr. Casares entregará a la imprenta y corregirá el original que ya tiene compuesto (*cia a cluniense* y *ch a daza*), y compondrá y corregirá las combinaciones *craso a czarina* y *desalforjar a deslindar*.

El Sr. García de Diego corregirá el original del Sr. Cotarelo Valledor (*co a contristar*) y compondrá y corregirá *contristar a crasitud* y *de a desalfombrar*.

Los trabajos del tomo IV se planearán próximamente.

Por lo que respecta a la última etapa de vida del proyecto, conviene recordar las palabras de Manuel Seco quien, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, señaló que, tras la conclusión de la Guerra civil española,

«se reanudaron los trabajos, pero de manera tan lánguida que más que de actividad había que hablar de parálisis progresiva. El equipo se había reducido a la mínima expresión, y faltaban absolutamente los medios» (*op. cit.*, pág. 36). La carestía de recursos se revela en el desolador retrato que traza Seco de estos últimos años en la vida del diccionario:

Trabajaron en esta etapa, al principio, dos académicos del equipo anterior –don Julio Casares y don Vicente García de Diego– y dos colaboradores no académicos –don Luis García Rives (que después continuaría breve tiempo cuando se fundó el Seminario de Lexicografía) y Martín Alonso Pedraz–. Luego quedaron solamente Casares y García Rives. Las primeras capillas del volumen III, y los restantes materiales inéditos del mismo, que llegan hasta la voz *efélide*, se conservan en la Biblioteca de la Academia (M. Seco, *op. cit.*, págs. 62-63, n. 37).

2 EL *DICCIONARIO HISTÓRICO* DE 1933-1936 A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

El estudio de la variada documentación conservada en el Archivo de la Real Academia Española (entre los que cabe mencionar, por su importancia, los libros de actas de los plenos académicos, los libros de actas de la Comisión administrativa, los documentos relativos a la Fundación Conde de Cartagena y, en particular, los libros de contabilidad de la institución), así como el examen de los materiales inéditos del *Diccionario histórico de la lengua española* (29 legajos que ofrecen la historia de los artículos comprendidos entre *cia* y *efélide*) permite hoy efectuar una aproximación más pormenorizada al progreso de los trabajos que condujeron a la elaboración de los dos tomos del *Diccionario histórico* publicados, así como de la no menos interesante parte inédita, en cuyo análisis estoy trabajando⁷.

⁷ Los legajos se distribuyen del siguiente modo (indico entre paréntesis la numeración original de las cuartillas conservadas): 1) *cia-colobio* (dividido, a su vez, en dos secciones: *cia-cocar*, que corresponde a las capillas del original, y *cocar* a *colobio*, págs. 1-1251); 2) *colobio-compadrazgo* (págs. 1252-2479); 3) *compadre-concéntrico* (págs. 1-1265); 4) *concentuosamente-confucionismo* (págs. 1266-2686); 5) *confucionista-consumativo, va* (págs. 1-1465); 6) *consumero-*

Estos documentos permiten no solo establecer una cronología más precisa, sino también poder identificar a buena parte de las personas que se ocuparon de la preparación de las papeletas que conformaban la base textual del proyecto. Por otra parte, su lectura permite afirmar sin lugar a dudas que no nos hallamos ante un diccionario debido solo a la paciente labor de los cuatro académicos citados hasta el momento, sino que en él tomó parte activa José Alemany Bolufer, así como una reducida serie de colaboradores no académicos, que asumieron diferentes responsabilidades en el trabajo lexicográfico. Con el fin de describir esa cronología, se establecerá una periodización en cuatro etapas: a) el período preparatorio –que abarca los años 1914-1918–; b) la primera etapa –que comprende los años 1919-1926–, en la que se inician los trabajos de redacción; c) la segunda etapa –1927-1936–, período en que se retoma con ritmo constante la composición del *Diccionario histórico*, cuyos dos tomos saldrán de la imprenta en 1934 y 1936; y d) la etapa final –1940-1946–.

contrincante (págs. 1466-2727); 7) *constristador-cotovía* (sección segmentada en varios tramos: *contristador,ra-corazón* –págs. 1-91–; *corazonada-cornecha* –págs. 1-57–; *corneja-corregger* –págs. 1-78–; *corregido,da-correhuela* –págs. 1-6–; *correría-cos* –págs. 1-120–; *cosa* –págs. 1-121–; *cosaca-cotovía* –págs. 1-88–; 8) *cotra-cuadragésimo* (repartido en dos secciones: *cotra-crasitud* –págs. 1-169– y *craso,sa-cuadragésimo,ma* –págs. 1-794–); 9) *cuadral-cuartelillo* (págs. 795-1123); 10) *cuarteo-cuenca* (págs. 1-704); 11) *cuencano,na-cumbé* (págs. 705-1830); 12) *cumbeza-czarowitz* (págs. 1831-2617); 13) *ch-chuzonería* (págs. 2912-3926); 14) *d-decoro* (segmentado en dos tramos: *d-daza* –págs. 3927-4268– y *dea-decoro* –págs. 1-591–, además de 24 folios dedicados a la preposición de); 15) *decorosamente-delición* (págs. 592-1621); 16) *deliciosamente-derecheza* (págs. 1622-2606); 17) *derechista-desapesarar* (dividido en tres grupos: *derechista-dervís* –págs. 2607-3099–, *des-desalabear* –págs. 1-373– y *deslalabeo-desapesarar* –págs. 1-125–); 18) *desapetitar-descreción* (págs. 126-1228); 19) *descrédito-desgavilado* (con dos secciones: *descrédito-desdoroso* –págs. 1229-1508– y *dese,sa,so-desgavilado* –págs. 1-886–); 20) *desgavilo-despachapastores* (con dos grupos: *desgavilo-deslechugar* –págs. 862-1341– y *deslechuguillar-despachapastores* –págs. 1-66–); 21) *despachar-destempladamente* (dividido en tres tramos: *despachar-despajador* –págs. 667-720–, *despajadura-desplatación* –págs. 1-447– y *desplatar-destempladamente* –págs. 1-372–); 22) *destemplado,da-dezmo* (dividido en dos secciones, paginadas como 1-660 y 1-172); 23) *di-difamo* (págs. 1-114); 24) *difamoso,sa-disbarate* (págs. 115-2184); 25) *discaer-distantemente* (págs. 2185-3156); 26) *distar-doméstico* (págs. 3157-4273); 27) *domestiquez-dozavo* (págs. 4274-4923); 28) *dozavo-duzor* (págs. 4924-5763); 29) *e-efélide* (págs. 1-689). Debe tenerse en consideración, no obstante, que algunos legajos ofrecen páginas numeradas como *bis* o *ter* e incluso repeticiones en la paginación (así sucede, por ejemplo, ya en el cuarto legajo, en que se incluye, tras la página 1818, la pág. 1818bis para completar el artículo *conchile*).

2.1 *Etapa preparatoria: 1914-1918*

La contabilidad de los años 1911-1914 muestra claramente la intensificación de las labores preliminares conducentes a construir unas bases documentales ricas para poder afrontar la ulterior redacción del *Diccionario histórico*. En los libros de cuentas correspondientes a 1910 (libro 187), 1911 (libro 188) o 1911-1912 (libro 189) se reflejan las reuniones de la Comisión del *Diccionario de Autoridades*, pero solo en el tercer trimestre de 1912 comienzan a anotarse pagos –al principio esporádicos, pero pronto regulares– por la confección de papeletas «para el Diccionario de Autoridades». De este modo, el 26 de agosto y el 15 de octubre de 1912, Manuel Elers firma sendos recibís por 500 cédules⁸; al año siguiente (el 26 de agosto de 1913), se especifica que entrega 500 fichas más «sacadas del libro de Plinio»⁹.

La labor de despojo de textos y la consiguiente confección de papeletas se incrementa llamativamente en el año 1914, hecho que se plasma en el importe de esta partida en el presupuesto de esa anualidad, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Papeletas del <i>Diccionario de Autoridades</i> (importe)	
Primer trimestre (enero-marzo)	8 490.46
Segundo trimestre (abril-junio)	6 307.14
Tercer trimestre (julio-septiembre)	3 359.72
Cuarto trimestre (octubre-diciembre)	5 509.70
Total	23 667.02

Tabla 3: Importe de la confección de papeletas (año 1914).

El estudio de los recibos firmados por los papeletizadores permite, al tiempo, comprobar la cadencia de las entregas y, en ocasiones –aunque esta infor-

⁸ Libro 190 (contabilidad 1912), números 22 y 29. El importe de cada recibo suma 20 pesetas.

⁹ Libro 191 (contabilidad 1913), número 21. Cuestión aparte es el pago que reciben los herederos de Miguel Mir (y que firma, en concreto, su hermano Juan Mir y Noguera, el 8 de febrero de 1913), por la cantidad de «dos mil pesetas importe de las papeletas de mi dicho hermano, que hemos vendido a la expresada corporación» (libro 191, número 24).

mación solo se consigna ocasionalmente—, reconstruir la nómina de textos que eran objeto de atención en aquellos años; valga como muestra del ritmo creciente que va tomando esta tarea la lista de comprobantes de febrero de 1914¹⁰:

NOMBRE	FECHA	NÚMERO DE PAPELETAS	IMPORTE (PESETAS)	AUTOR/OBRA PAPELETIZADA	RECIBO
Marina Gabriel y García	18-II-1914		49.40		n.º 34
José María Ramos	18-II-1914	1 000	40	<i>Obras</i> de Lope de Vega	n.º 35
Isabel Lutos [?]	19-II-1914	3 000	120		n.º 36
	28-II-1914	3 500	140		
Aurelio Viñas	19-II-1914	1 000	40	<i>Obras dramáticas</i> de Juan del Encina	n.º 37
Vicente del Castillo	19-II-1914	3 000	90	<i>Poesías</i> de Meléndez Valdés	n.º 38
Francisco Bertrán	20-II-1914	2 000	80	<i>Obras</i> de Diego Saavedra Fajardo y Diego Sánchez de Badajoz	n.º 39
F. Lázaro Hernández	20-II-1914	1 000	40	<i>La Araucana</i> , de Alonso Ercilla	n.º 40
Eustaquio Ruiz	21-II-1914	1 000	40		n.º 41
Gumersindo Gallego	21-II-1914	3 500	105		n.º 42
Félix Aparicio	21-II-1914	1 000	30	<i>Obras</i> de Cetina	n.º 44
Rafael Mora	s. d.-II-1914	2 000	60	<i>Obras</i> del Duque de Rivas	n.º 45
Eduardo Corredor	25-II-1914	3 500	175		n.º 46

(Sigue en la página siguiente)

¹⁰ Los datos incorporados a esta tabla se extraen de los recibos conservados en el libro 194 (contabilidad 1914-1915).

NOMBRE	FECHA	NÚMERO DE PAPELETAS	IMPORTE (PESETAS)	AUTOR/OBRA PAPELETIZADA	RECIBO
Fernando Montilla	26-II-1914	3 500	20		n.º 47
Manuel Bertrán	26-II-1914	1 000	30		n.º 48
José García Gabeiras	26-II-1914	1 000	30		n.º 49
Eudósio Varón	26-II-1914	1 000	40		n.º 50
José M. ^a Castells	27-II-1914	2 000	80		n.º 51
Milagros Terán	27-II-1914	1 000	30		n.º 52
José Galocha	28-II-1914	1 500	60		n.º 53
Emma Bonaplata	28-II-1914	500	20		n.º 54
Consuelo González	28-II-1914	2 000	80		n.º 55
Rita Reigadas	28-II-1914	1 000	40		n.º 56
Luis de Terán	28-II-1914	1 000	40	<i>Crónica de don Juan II</i>	n.º 57
Francisco Ferrer	28-II-1914	1 000	40		n.º 58
Fernando Núñez	28-II-1914	1 500	45		n.º 59

Tabla 4: Datos de confección de papeletas en febrero de 1914.

Esta intensa labor de vaciado de textos y elaboración de cédulas –que, como se muestra en la tabla 3, se sostiene durante todo el año¹¹– se halla en el origen de las palabras que Antonio Maura, Director de la Academia, dirige el 22 de octubre de 1914 al pleno; en su alocución, Maura manifiesta que, tras haber

¹¹ En el mes de marzo comienza a colaborar en esta tarea un intelectual de tanto relieve como Julio Tienda y Ortiz (libro 194, comprobante n.º 93, 28 de marzo de 1914). En mayo, por su parte, se localizan los primeros comprobantes firmados por A. Paz y Mélia (libro 194, n.º 93), quien continúa efectuando labores de este tipo hasta noviembre de 1915. Poco después se incorpora a este trabajo Julio Moneva y Puyol, que firma su primer recibo de entrega el 6 de marzo de 1916 (libro 197, n.º 50); si bien en este caso no se especifica qué material despoja, en otras ocasiones se indica que vacía el *Cancionero* de Jiménez de Urrea (edición de Zaragoza, 1878 –libro 197, n.º 35, 20 de julio de 1919–). Su colaboración, no obstante, parece circunscribirse a ese año.

asistido a las reuniones de la Comisión del *Diccionario de Autoridades* en los seis meses previos, había comprobado el progreso de las tareas preparatorias para la redacción del repertorio y, en concreto, «el cúmulo enorme de papeletas con textos de autoridades destinadas a enriquecer y fijar las acepciones de las voces» (*ARAE*, libro 40, fols. 343v-344r).

En tal circunstancia, la Comisión, «creyó llegado el momento de comenzar a ordenar y escoger los textos que en definitiva han de formar el caudal del futuro léxico histórico». No obstante –advertía el Director–, la confección de tal diccionario no podía fiarse solo a las fuerzas de los integrantes de la Comisión, sino que, para que «una obra tan vasta pudiese caminar o desarrollarse con la rapidez compatible con una perfección relativa», debía contar con el «auxilio de algunos otros señores Académicos, los que pudiesen dedicarse a tan honrosa tarea» (*ARAE*, libro 40, fol. 344r). En su intervención, Maura señala, además, que, para fijar los límites y contenidos de la obra, Ribera y Tarragó había redactado (y leído en el pleno) «un informe comprensivo de aquellos extremos». Asimismo, desgrana los principios básicos que se habrían de seguir en la redacción del diccionario:

- Los académicos deberían trabajar por porciones del diccionario, que después se someterían a revisión, con el fin de dotarlas de la necesaria homogeneidad o coherencia, «y siempre con asistencia del autor, por la Comisión reunida y en último término aprobado por la Academia» (*ARAE*, libro 40, fol. 344r).
- Los lotes asignados a cada académico se distribuirían «por combinaciones de letras [...], de modo que no resultase abrumadora la porción que a cada uno se adjudicase y pudiese entregarla despachada en tiempo oportuno para que la Comisión no estuviese en ningún momento sin materia que examinar» (*ARAE*, libro 40, fol. 344r)¹².

¹² En las actas de esta sesión se registra también la pregunta de José Rodríguez Carracido, que se interesa por el peso que la terminología científica tendría en el *Diccionario histórico*: «El Sr. Director y el Sr. Ribera manifestaron que en este punto habría que seguir el mismo criterio que en la formación del Diccionario Vulgar sin extremar la repugnancia a admitir voces que sean ya patrimonio común, ni la facilidad de adoptar otras que son aun del uso exclusivo de los profesionales de cada Ciencia» (*ARAE*, libro 40, fol. 344r).

No obstante, el llamamiento de Maura para que los académicos comunicasen al Secretario su voluntad de colaborar «en obra tan honrosa para todos» no debió de suscitar la respuesta que se aguardaba; quizá por ello al año siguiente se adoptan nuevas medidas que puedan incentivar la participación de otros integrantes de aquel cuerpo literario¹³. Pese a ello, durante estos años continúan las tareas vinculadas a la elaboración de las papeletas, pues, sin su concurso, la redacción del diccionario se convertía en una tarea irrealizable¹⁴. El estancamiento del proyecto, que todavía se hallaba en su fase embrionaria, motiva nuevas apelaciones del Director a la corporación: el debate decisivo a este respecto parece vivirse en los dos últimos meses de 1918: así, en el pleno del 28 de noviembre de 1918, Maura somete a la consideración de la Academia «si se había de componer un *Diccionario manual* de nuestra lengua y activar la redacción del *Diccionario histórico* de la misma» (*ARAE*, libro 41, pág. 684). Aunque la primera cuestión es la que parece centrar el interés de los académicos, en la siguiente sesión (celebrada el 5 de diciembre de 1918),

Se acordó también que para activar la composición del *Diccionario* histórico de la lengua los señores Académicos que deseen trabajar en él se sirvan avisar en la Secretaría a fin de poder hacer la distribución de las combinaciones de letras, según el número de los que hayan de redactarlas.

¹³ «A propuesta del Sr. Director se acordó que puedan los Sres. Académicos que se ocupen en la redacción del *Diccionario de Autoridades* valerse cada cual de un amanuense que ponga en limpio las papeletas ordenadas según el Plan acordado por la Academia» (sesión del 28 de octubre de 1915, *ARAE*, libro 41, fol. 127r).

¹⁴ Aunque no puedo detenerme en este asunto –al menos, no con el detalle que merece el estudio de las labores de constitución del fichero–, ciertos datos extraídos de los libros de cuentas pueden dar una idea de la evolución de estas tareas: en 1915 (libro 194), la inversión en papeletas asciende a 7 402.72 pesetas (primer trimestre: 2 412.12; segundo trimestre: 1 234.75; tercer trimestre: 1 707.10; cuarto trimestre: 2 048.75). A su vez, en 1916 (libro 196; contabilidad de 1916) se observa un ligero incremento: 9 219.03 pesetas (primer trimestre: 1 745.62; segundo trimestre: 1 968.85; tercer trimestre: 2 590.44; y cuarto trimestre: 2 914.12). En cambio, en 1918 esta partida desciende notablemente: no se realiza ningún pago por cédulas para *Autoridades* (el concepto que se suele emplear en estos documentos) durante el primer y el segundo trimestre de este año (libro 199), en tanto que en el tercer trimestre se destinan únicamente 580 pesetas a este trabajo.

El que suscribe [Emilio Cotarelo y Mori] leyó las bases reformadas para este mismo *Diccionario* y quedaron aprobadas después de algunas alteraciones y advertencias hechas por varios Sres. Académicos (*ARAE*, libro 41, pág. 687).

En esta ocasión, la empresa de afrontar la redacción del *Diccionario histórico* cayó en terreno propicio, pues las actas reflejan la discusión que se vive en el pleno acerca de cuestiones de técnica lexicográfica y, en particular, la relativa a la inclusión de ciertas voces en la macroestructura del repertorio; se deja sentir así la voz de José Alemany Bolufer (quien, como se comprobará, ha de considerarse el primer académico redactor del diccionario), que consulta a la junta si tendrían cabida en ese diccionario «las voces no autorizadas o los neologismos poco justificados» (*ARAE*, 19 de diciembre de 1918, libro 41, fol. 693), asunto que genera una polémica tan viva que obliga a que la resolución se aplaze para otra reunión. Y, en efecto, el 26 de diciembre de 1918 se fija el criterio para su admisión, pues se acuerda

incluir aquellas palabras pertenecientes a los autores que como autoridades figuran en los tomos del *Diccionario* antiguo de Autoridades y los admitidos por la Academia después, siempre que no sean palabras de mero capricho inventadas ocasionalmente por el mismo que las emplea, y sin ánimo de que figuren incorporadas al caudal del idioma común (*ARAE*, libro 41, pág. 695).

Al tiempo, se debaten otros asuntos referidos a la microestructura, como la ordenación de las acepciones (que debe seguir fielmente la establecida en el *Diccionario* usual) y las características de los artículos del repertorio, que deben elaborarse «con sujeción a las reglas ya aprobadas por esta Academia e impresas en el tomo comprensivo del plan para llevarlo a cabo» (*ARAE*, libro 41, pág. 695).

2.2 Primera etapa: 1919-1926

Los trabajos de preparación del original del *Diccionario histórico* se inician ya en 1919¹⁵, precisamente de la mano de José Alemany Bolufer, quien, a partir de marzo de 1919, efectúa una serie de entregas de artículos, tal y como prueban los comprobantes incluidos en la contabilidad de los años 1919 y 1920 (libros 201 y 202):

FECHA	TRAMO	COMPROBANTE	IMPORTE
20-III-1919	aldaba-álimo (1 000 ¹⁶ acepciones)	n.º 59	1 000 pts.
4-VI-1919	alimoche-alquilate (1 000 acepciones)	n.º 64	1000 pts.
25-VI-1919	alquilé-alvistra (500 acepciones)	n.º 65	500 pts.
20-X-1919	al-alchimia (1 304 acepciones)	n.º 35	1 304 pts.
10-XII-1919	alvistra-amistad (1 000 acepciones)	n.º 36	1 000 pts.
16-VI-1920	amistad-ancianamente (750 acepciones)	n.º 54	750 pts.

Tabla 5: Entregas de tramos de artículos de José Alemany Bolufer.

Durante el año 1919 prosigue el enriquecimiento del fichero; aunque supera los objetivos de este trabajo precisar la nómina íntegra de los responsables de la confección de las cédulas o de su contenido, es importante señalar que en este período destacan las aportaciones de Emma Bonaplata, Lorenzo García Hughes, Consuelo González, Román Murillo y José A. Pabón.

Papeletas del <i>Diccionario de Autoridades</i> (importe)	
Primer trimestre (enero-marzo)	20 890
Segundo trimestre (abril-junio)	12 820

(Sigue en la página siguiente)

¹⁵ Aunque en otros estudios se sitúa el comienzo de los trabajos en 1927, los libros de contabilidad demuestran que, si bien con ritmo irregular, se iniciaron bastantes años antes.

¹⁶ Cuando, en la siguiente etapa, se retome con ritmo constante la elaboración del *Diccionario histórico*, no se dejará constancia de las acepciones redactadas, sino de las columnas que los tramos de artículos entregados ocupaban en el *Diccionario* usual.

Papeletas del <i>Diccionario de Autoridades</i> (importe)	
Tercer trimestre (julio-septiembre)	505
Cuarto trimestre (octubre-diciembre)	515
Total	34 730

Tabla 6: Importe de la confección de papeletas (año 1919).

Sin embargo, en 1920 el aporte económico en ese capítulo decae drásticamente, en consonancia con la fuerte caída experimentada ya en los últimos trimestres del año 1919:

Papeletas del <i>Diccionario de Autoridades</i> (importe)	
Primer trimestre (enero-marzo)	90
Segundo trimestre (abril-junio)	396
Tercer trimestre (julio-septiembre)	148
Cuarto trimestre (octubre-diciembre)	0
Total	634

Tabla 7: Importe de la confección de papeletas (año 1920).

Esa intensa ralentización del engrosamiento del fichero se prolonga durante varios años, hasta el punto de que en 1924 no se destina ya ninguna cantidad a la elaboración de cédulas. La paralización de las labores se plasma en las actas del pleno de la Academia, en las que se recogen, una vez más, las palabras del Director, Antonio Maura, quien expresa, el 13 de noviembre de 1924, «la conveniencia de activar los trabajos del Diccionario de Autoridades a fin de que en plazo no lejano pudiera salir siquiera el tomo primero»; y para ello, solicita nuevamente «el concurso de aquellos señores académicos que quisieran tomar a su cargo alguna combinación de la letra A, siempre en pequeña porción y con la retribución que se estimase conveniente» (*ARAE*, libro 43, pág. 247). Pese a que algunos académicos manifiestan su acuerdo y su predisposición a ocuparse de algún lote de artículos, lo cierto es que el llamamiento del Director (quien agradece esa voluntad de colaboración y ofrece «continuar el estudio de este asunto en juntas sucesivas») debió de caer nuevamente en terreno infecundo,

pues los trabajos seguirán interrumpidos y no se reemprenderán con paso firme hasta 1927, ya de la mano de un nuevo Director (Ramón Menéndez Pidal) y con el concurso de dos académicos: José Alemany Bolufer y Vicente García de Diego.

2.3 Segunda etapa: 1927-1936

En este nuevo período, será nuevamente José Alemany Bolufer quien asuma, en un primer momento, la responsabilidad de redactar una serie de artículos, si bien en 1927 comienza también a elaborar materiales Vicente García de Diego, aunque no realizará ninguna entrega hasta 1928, como se puede comprobar en la tabla 8¹⁷. Aunque los trabajos comienzan antes, hemos de esperar hasta el acta del 7 de diciembre de 1927 del pleno de la Academia para obtener un nuevo dato sobre el progreso de la obra, pues en ella se indica que, a propuesta de la Comisión administrativa, se acuerda retribuir las tareas de preparación del denominado *Diccionario de Autoridades*. En virtud de esta resolución, los académicos colaboradores percibirán doscientas pesetas por columna: ciento cincuenta a la entrega del material y las restantes cincuenta tras la corrección de pruebas (*ARAE*, libro 44, p. 288).

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)
J. Alemany Bolufer	21-VI-1927 [1 500 pesetas a cuenta ¹⁸]	ancianidad-anual
J. Alemany Bolufer	10-XII-1927	ancianamente-antítesis (30 columnas)
J. Alemany Bolufer	15-II-1928	antítesis-apetencia (20 columnas)

(Sigue en la página siguiente)

¹⁷ Los datos de esta tabla se extraen de los libros de cuentas de los años comprendidos entre 1927 y 1930.

¹⁸ En el comprobante se indica que se reciben 1 500 pesetas «a cuenta de lo que corresponde cobrar por la preparación para el Diccionario histórico de los artículos del Diccionario comprendidos desde la palabra ancianidad hasta la palabra anual» (fol. 132).

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)
V. García de Diego	20-IV-1928	aguja-al (14 columnas) asmar-avisgado (46 columnas)
J. Alemany Bolufer	14-VI-1928	apetencia-araliáceo (30 columnas)
J. Alemany Bolufer	9-XI-1928	arambel-arenoso (13 columnas)
V. García de Diego	19-XII-1928	a-acá (24 columnas) aciago-ad (22 columnas) avisgado-final de la a (12 columnas)
J. Alemany Bolufer	14-II-1929	arenque-arraigadas (16 columnas)
J. Alemany Bolufer	13-VI-1929	arraigadas-arriñonado (10 columnas)
V. García de Diego	20-VI-1929	b-bedelio (56 páginas ¹⁹)
J. Alemany Bolufer	10-X-1929	arriostar-asmamiento (24 columnas)
V. García de Diego	20-III-1930	bedelio-bruteza (86 columnas)

Tabla 8: Entrega de artículos (1927-1930).

Aunque José Alemany Bolufer seguirá formando parte de la Comisión del *Diccionario de Autoridades* hasta su fallecimiento, acaecido en octubre de 1934, en el año 1933 ya se observa que su papel será determinante en la decimosexta edición del *Diccionario vulgar*, tal y como se refleja en los libros de cuentas de

¹⁹ Así se señala en el comprobante, pese a que lo habitual, como se puede deducir de los otros recibos, es consignar el número de columnas («He recibido del Sr. Habilitado de la Real Academia Española la cantidad de ocho mil cuatrocientas pesetas importe de la labor del Diccionario Histórico de la letra B desde B hasta bedelio a razón de 56 páginas del Diccionario vulgar y 150 pesetas por página»).

la institución, circunstancia que puede explicar su desvinculación del *Diccionario histórico* en la década de los años treinta²⁰.

No se detiene tampoco, en este período, el trabajo de aumento del fichero, pues en los libros de cuentas se refleja una actividad constante –aunque de moderada intensidad– de confección de cédulas; en el año 1927, por ejemplo, se verifican los siguientes trabajos:

NOMBRE	FECHA	NÚMERO DE PAPELETAS	IMPORTE (PESETAS)	AUTOR/OBRA PAPELETIZADA	RECIBO
José Aguilera Márquez	16-III-1927	3 000	120	J. E. Hartzenbusch (Colección de Escritores Castellanos)	n.º 83
José Aguilera Márquez	25-IV-1927	2 500	100	Gaspar Melchor de Jovellanos	fol. 16
Consuelo Campoamor	28-V-1927		250	Desglose de una obra del Sr. Rodríguez Marín	fol. 58
Bernardo Blanco	7-V-1927	1 050	42		fol. 59
J. Maynar	23-V-1927	1 000	40	Bolívar y Calderón, <i>Historia natural</i> (Madrid, 1909)	fol. 60
J. Maynar	20-VI-1927	500	20		fol. 131

(Sigue en la página siguiente)

²⁰ Así, a partir de junio de 1933 se anotan las percepciones que recibe por su trabajo en la edición XVI del *Diccionario vulgar*: el 30 de octubre de ese año (comprobante n.º 17) se indica que se dedica a la preparación del original de los artículos comprendidos entre *a* y *calciforme* (212 páginas); en abril de 1934 se señala que corrige otras tantas páginas de esta obra, en tanto que en mayo de 1934 prepara el original de las 211 páginas comprendidas entre *haber* y *negreta*. Tras su muerte, su hijo, Bernardo Alemany Selfa firma un comprobante (con fecha del 30 de enero de 1935) por su labor de corrección de las 204 páginas comprendidas entre *haber* y *my*.

NOMBRE	FECHA	NÚMERO DE PAPELETAS	IMPORTE (PESETAS)	AUTOR/OBRA PAPELETIZADA	RECIBO
Lorenzo García Hughes	20-VI-1927	1 000	40		fol. 133
Lorenzo García Hughes	10-IX-1927	2 000	80		fol. 85
Heliodoro Carpintero	19-XI-1927	1 000	40		fol. 65
Heliodoro Carpintero	26-XI-1927	1 000	40		fol. 68
Heliodoro Carpintero	10-XII-1927	1 000	40		fol. 95
V. García y Bellido	29-XI-1927	[sin número]	75		fol. 71

Tabla 9: Elaboración de papeletas (1927).

En 1928 se suman a esta tarea –entre otros– Manuel Alemany, Carmen García de Diego, Esperanza de Hinojosa y Eduardo Viqueira.

No obstante, será a partir de 1931 cuando se activen con mayor vigor las tareas conducentes a publicar los dos tomos del *Diccionario histórico*; en esta etapa prosigue con su labor Vicente García de Diego, quien se hace cargo de la corrección y revisión de secciones ya entregadas, así como de la preparación de nuevos lotes de artículos²¹. A partir de 1931 se suma al proyecto Emilio Cotarelo y Mori (si bien con una escasa participación, pues únicamente colabora en el repertorio durante este año)²². Y será también en 1931 cuando inicie su colaboración (poco valorada, como es bien sabido, por Ramón Menéndez

²¹ Tal y como se indica en los correspondientes justificantes, los emolumentos por revisión y corrección son inferiores a los devengados por la composición del original; por esta tarea se abonan 50 pesetas por columna.

²² A la luz de los recibos incluidos en los libros de cuentas, parece que a partir de octubre de 1933 Emilio Cotarelo se implicó también en la redacción de la XVI edición del *Diccionario usual*; así, por ejemplo, preparará el original de las 212 páginas correspondientes a las voces *calicillo* a *desparpajar* (según consta en un comprobante fechado el 30 de octubre de ese año).

Pidal), Armando Cotarelo Valledor, quien asumirá la organización de una notable proporción de artículos:

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
V. García de Diego			23-IV-1931	a-acá acierto-almojarifalgo (171 columnas)
V. García de Diego	23-IV-1931	can-cañilavado (27 columnas)		
E. Cotarelo y Mori	2-V-1931	acá-acierto (19 columnas; preparación y corrección)		
A. Cotarelo Valledor	25-VI-1931	c-cabildo (16 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	26-XII-1931	cabileño-cadete (13 columnas)		

Tabla 10: Preparación y revisión de artículos (1931).

Según los datos de que disponemos (y que se desgranar en la siguiente tabla), en marzo de 1933 ya se había completado el proceso de corrección de los artículos que habían de figurar en el primer tomo del *Diccionario histórico* y, además, se disponía de una considerable sección de los que se incorporarían al segundo volumen; en esta fase se verifica la incorporación al diccionario de Julio Casares Sánchez (en concreto, en 1932), si bien no comienza a entregar material hasta 1933²³:

²³ El primer comprobante de pago suscrito por J. Casares vinculado a este repertorio data del 30 de noviembre de 1932: «He recibido del Sr. Habilitado de la Real Academia Española la cantidad de trescientas cincuenta pesetas a cuenta de mis trabajos para el Diccionario de Autoridades (combinaciones Ce-Ci)».

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
A. Cotarelo Valledor	24-I-1932	cadí-calafate (10 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	28-II-1932	calafateado-calderuela (8 columnas)		
V. García de Diego	10-III-1932	bruteza-final de la B cañilavado-cargadal (total: 41 columnas y media)		
A. Cotarelo Valledor	25-III-1932	caldibache-calvatrueno (10 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	23-V-1932	calvara-camarín (10 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	9-VII-1932	camarinas-camuzón (15 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	19-XI-1932	co-codal (10 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	29-XII-1932	codaste-col (10 columnas)		
J. Casares Sánchez	1-II-1933	ce-celtíbero (12 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	8-II-1933	cola-colegial (5 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	27-II-1933	colegiala-colodra (6 columnas)		
J. Casares Sánchez	4-III-1933	céltico-censo (6 columnas)		

(Sigue en la página siguiente)

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
V. García de Diego			21-III-1933	aracnoides- final de la A (122 columnas)
J. Casares Sánchez	7-IV-1933	ensor-cepillar (6 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	28-IV-1933	colodrazgo- colorido (3 columnas)		
J. Casares Sánchez	30-IV-1933	cepillo-cerco (4 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	24-V-1933	coloridor-comer (10 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	22-VI-1933	comerciable- comportería (14 columnas)		
J. Casares Sánchez	29-VI-1933	cercopiteco-cerrar (7 columnas)		
J. Casares Sánchez	2-VIII-1933	cerrar-cicerón (8 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	6-X-1933	comportero- comunista (6 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	2-XI-1933	comúnmente- concordancia (6 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	24-XI-1933	concordante- conexionarse (8 columnas)		
J. Casares Sánchez	30-XI-1933	cicerone- cimbalaria (9 columnas)		

(Sigue en la página siguiente)

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
A. Cotarelo Valledor	5-XII-1933	conexivo- conjunción (10 columnas)		
J. Casares Sán- chez	31-XII-1933	cimbalero- ciperáceo (7 columnas)		

Tabla II: Preparación y revisión de artículos (1932-1933).

Finalmente, el primer volumen del *Diccionario histórico* saldrá a la venta a finales de marzo de 1934, aunque con fecha del año anterior²⁴; de hecho, en los libros de contabilidad se conserva también un comprobante firmado por Fernando Marco (con fecha del 4 de agosto de 1933), por importe de 100 pesetas y en concepto «del dibujo hecho para la portada del Diccionario de Autoridades» (n.º 6). Los contactos con las editoriales habían comenzado varios años antes; la oferta de Espasa-Calpe (legajo 296, 3-1) proponía repartir los costes de la obra: la Academia se haría cargo de los gastos de confección del original, en tanto que la empresa editora afrontaría los derivados de la impresión y distribución del *Diccionario*. Las negociaciones, no obstante, debieron ser más exitosas con la Librería y Casa Editorial Hernando, que ya en abril de 1929 (legajo 296, 3-2) remite a la Academia ocho muestras de composición, con el detalle de las letras que entrarían en cada pliego de 16 páginas y los costes de la tirada de

²⁴ El 24 de enero de 1934, Narciso Perlado, gerente de la Librería y Casa Editorial Hernando, remite a Emilio Cotarelo 1 000 ejemplares del primer pliego del *Diccionario de Autoridades* «para su numeración y sellado, esperando nos avisen cuando estén despachados para pasar a recogerlos» (legajo 296, 8-2). Por su parte, en una carta del 23 de marzo de 1934 dirigida al Director, Ramón Menéndez Pidal (legajo 296, 8-3), se comunica que una vez terminada la encuadernación en rústica del primer tomo del *Diccionario histórico*, se pone a la venta en esa misma fecha. En un folleto propagandístico de la editorial (conservado en el Archivo de la Real Academia Española) se anuncia que «el Diccionario constará, aproximadamente, de diez tomos y que el primer volumen (compuesto por XXIV-1108 páginas en folio, a dos columnas) se halla a la venta en rústica (60 pesetas) y en pasta española (70 pesetas)». Además, se añade que «el tomo segundo se publicará en el próximo mes de agosto, hallándose en prensa el tercer volumen»; legajo 296, 8-11).

10 000 ejemplares, así como las condiciones de venta del denominado, todavía, *Diccionario de Autoridades*²⁵.

Las tareas de elaboración del segundo tomo no se detienen, sin embargo, ante la gestión desarrollada alrededor de las condiciones de publicación y venta del primero; entre 1934 y 1936 continúan trabajando en la preparación y corrección de materiales Armando Cotarelo Valledor, Vicente García de Diego y Julio Casares Sánchez:

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
A. Cotarelo Valledor	5-I-1934	conjuntamente- conocimiento (4 columnas)		

(Sigue en la página siguiente)

²⁵ Poco después, el 16 de mayo, Hernando remite nuevas pruebas de composición y el precio de los pliegos. Finalmente, tras la renuncia de Espasa-Calpe (reflejada en una carta con fecha de 9 de junio de 1929; legajo 296, 3-4), se firma el contrato con la Librería y Casa Editorial Hernando el 10 de julio de 1929 (legajo 296, 3-7). En lo relativo al proceso de publicación del primer volumen del Diccionario, reviste también un notable interés la correspondencia entre el Secretario de la institución, Emilio Cotarelo y Mori, y los académicos de número, a quienes se consulta sobre la lista de méritos que había de figurar en los preliminares del tomo. Este interesantísimo intercambio epistolar (conservado en el legajo 296) revela también el ambiente de agitación social que vivía la política española; así, en una carta manuscrita, Antonio Maura, uno de los impulsores del *Diccionario histórico*, afirma, no sin cierta amargura: «No conozco bien el protocolo de la República, e ignoro, por consiguiente, qué honores conservo y cuáles otros he perdido. La duda no me quitó un instante de sueño; pero puesto que estoy en ella prefiero abstenerme. Así pues, le ruego que al enumerarme, entre los académicos, en el tomo I del Diccionario de Autoridades, ponga tan solo mi nombre y mis dos apellidos, siempre que no sobrevenga alguna disposición que me los expropie también por causa de utilidad pública» (legajo 296, 5-12). Palabras igualmente sombrías se vierten en la misiva que dirige Manuel Linares Rivas al Secretario de la corporación: «Mi querido amigo Cotarelo: no tengo cargos, no tengo honores, no tengo nada... Soy uno de los muchos a quienes la riada revolucionaria se lo llevó todo [...] No ponga, pues, nada. Puede que sobre con las iniciales» (legajo 296, 5-6). En las actas de la Comisión administrativa ([en adelante, *ACA*] del 18 de mayo de 1934, fol. 4v) queda reflejada la aprobación de la cuenta presentada por Hernando por la impresión del tomo I del *Diccionario histórico*.

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
J. Casares Sánchez	31-I-1934	cipión-citar (7 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	27-I-1934	conoidal- consensual (4 columnas)		
J. Casares Sánchez	1-III-1934	cítara-clase (6 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	23-III-1934	consentido- consonante (4 columnas)		
J. Casares Sánchez	31-III-1934	clasicismo- clinopodio (7 columnas)		
J. Casares Sánchez	19-IV-1934	clípeo-clorita (1 columna)		
A. Cotarelo Valledor	26-IV-1934	consonantemente- contenencia (8 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	24-V-1934	contenente- contracambio (5 columnas)		
V. García de Diego			19-VI-1934	b-bravear (128 columnas)
J. Casares Sánchez	19-IV-1934	clorítico-cluniense (3/4 columna)		
J. Casares Sánchez	19-IV-1934	ch-chafar (2 columnas y 1/4) chafariz-chambo (3 columnas)		

(Sigue en la página siguiente)

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
J. Casares Sánchez	10-V-1934	chambón-chapó (5 columnas)		
A. Cotarelo Valledor	30-VI-1934	contracanal- contrincante (10 columnas)		
J. Casares Sánchez	30-VI-1934	chapodar-chicoleo (7 columnas)		
J. Casares Sánchez	14-VII-1934	chicoria- chiminango (4 columnas)		
A. Cotarelo Valledor			24-X-1934	c-cabrevación (20 columnas)
J. Casares Sánchez	31-X-1934	chimó-chispero (7 columnas)		
A. Cotarelo Valledor			24-XII- 1934	cabrear-callar (40 columnas)
J. Casares Sánchez	31-XII-1934	chispo-chufa (7 columnas)		
V. García de Diego			13-I-1935	braveza-buzos (29 columnas)
J. Casares Sánchez			24-I-1935	ce-ceutí (41 columnas)
J. Casares Sánchez	31-I-1935	chufar-dama (8 columnas)		
J. Casares Sánchez	28-II-1935	dama-danza (2 columnas)		
J. Casares Sánchez	20-VI-1935	danzado-daza (5 columnas y 3/4)		
V. García de Diego			20-VI-1935	c-caraba (128 columnas)

(Sigue en la página siguiente)

REDACTOR	FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA	TRAMO (CORRECCIÓN)
J. Casares Sánchez			17-III-1936	cia-cluniense (40 columnas y 1/2)
J. Casares Sánchez	20-III-1936	craso-crúor (15 columnas y 1/2)		
J. Casares Sánchez	8-VI-1936	cruórico- cuantitativo (11 columnas)		

Tabla 12: Preparación y revisión de artículos (1934-1936).

Los libros de cuentas facilitan algún dato adicional y relevante para comprender otros pormenores del sistema de trabajo desarrollado; así, los comprobantes firmados por J. Casares Sánchez parecen mostrar que, aunque las tareas de redacción se efectuaron en esta etapa –al menos al principio– a partir del *Diccionario de la lengua española* de 1925 (esto es, de la decimoquinta edición, punto de partida de la revisión de las casi dos columnas que abarcan los artículos *clípeo* y *cluniense*, según el recibo firmado el 19 de abril de 1934), en algún momento se comenzó a emplear como base la decimosexta, pues a ella se referirá de manera explícita, a partir de ese momento, en estos escritos: es esta la edición mencionada, por ejemplo, en mayo de 1934, en la sección que abraza los artículos comprendidos entre *chambón* y *chapó* o, en junio de 1935, para las monografías incluidas entre las entradas *danzado* y *daza*.

Durante estos años tampoco cesa la elaboración de cédulas; en la nómina de papeletizadores cabe mencionar la integración de nuevos colaboradores en la década de los años 30, como Pedro Avellano, Luis Botana Rose, Fernando García Araujo, Dolores Freixa, Francisca Rodríguez y Ana de los Santos Mora, sin olvidar la participación de Ramón Cabanillas, quien comienza a prestar sus servicios en este ámbito en septiembre de 1932. Debe calificarse como crucial la incorporación de Fernando Casares desde marzo de 1933, quien –como se mostrará enseguida–, advertirá a los académicos de las carencias filológicas de

la obra y de las consecuencias que tal circunstancia podía tener para la futura recepción del diccionario²⁶.

Como muestran las tablas, el grueso del trabajo se desarrolla entre los años 1933 y 1935. Pese a que los listados transmiten, en esta segunda etapa, la imagen de una obra realizada con constancia y regularidad, lo cierto es que el proyecto hubo de superar períodos de parálisis y obstáculos de diversa índole. El sistema de pago acordado por la realización de los trabajos (150 pesetas por columna a la entrega de cada lote de artículos y 50 pesetas en el momento de su impresión) generará un importante problema económico, pues la corporación debía afrontar el abono de las cantidades que los académicos redactores debían percibir a la publicación de la obra. La solución adoptada por la corporación consistió en obtener esos fondos de la Fundación Conde de Cartagena; como se puede comprobar en el balance del ejercicio económico de 1933 (legajo 846), se destina, en efecto, una partida al abono de estos trabajos²⁷:

²⁶ El 12 de marzo de 1933 Fernando Casares firma su primer comprobante, por el importe de 15 pesetas, en concepto de entrega de 217 papeletas de la *Geografía y Geología del Ecuador*, de T. Wolf (edición de 1892). El 3 de octubre de 1933 facilita 1700 nuevas papeletas, procedentes del *Espectáculo de la Naturaleza* traducido por E. de Terreros y Pando y de *El Cortesano* de Boscán, en tanto que el 11 de diciembre de ese mes deposita 1000 cédulas más, despojadas de la obra citada de Boscán y de *La lozana andaluza*. Entre marzo de 1934 y marzo de 1936 se dedicará al vaciado de nuevas obras, como el *Manual de anatomía patológica* de S. Ramón y Cajal, el *Manual de patología y clínica médicas* de E. Martín de Pedro, la *Gramática* de Nebrija o la *General estoria* de Alfonso el Sabio. El 25 de mayo de 1936 ya empieza a percibir una remuneración por «mi labor de revisión y corrección de papeletas del Diccionario histórico».

²⁷ Pedrazuela Fuentes (*Alonso Zamora Vicente: Vida y filología*, Madrid, 2007, pág. 493) recuerda que, según consta en un documento manuscrito conservado en el Archivo de la Fundación Ramón Menéndez Pidal, Pidal era partidario de cambiar el sistema de elaboración del diccionario, confiando la tarea inicial de redacción a especialistas no académicos y, en segunda instancia, encomendando la tarea de revisión a un redactor jefe (Casares) y a algunos inspectores (como García de Diego); y esa convicción la motivaba no solo la certeza de que la calidad del trabajo no decaería, sino también el hecho de que el coste de cada tomo «no solo cuesta las 80 000 pesetas de los redactores que no las podemos pagar en dos años, sino todas las dietas académicas ya que la Academia no hace otra cosa que preparar el Diccionario» (*op. cit.*, pág. 493). Estas palabras prueban, pues, que el problema económico (así como un sistema de trabajo poco ágil) se sentía como una de las principales amenazas para la pervivencia de la obra.

CONCEPTO	IMPORTE
Remuneración a los trabajos de investigación realizados para el Dicc. de Autoridades por don José Alemany Bolufer	19 950
Id. por don Vicente García de Diego	17 700
Id. por don Emilio Cotarelo y Mori	3 800
Id. por don Julio Casares Sánchez	7 800
Id. por don Armando Cotarelo Valledor	18 900
Total	68 150

Tabla 13: Balance del ejercicio económico de 1933: *Diccionario histórico*.

Estas cuentas (que aprobará definitivamente el 11 de julio de 1942 la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional) muestran unas cifras inferiores a las que se presentarán en el siguiente ejercicio, de 1934, en que se anotan nuevos cargos relacionados con la elaboración e impresión del *Diccionario histórico*:

CONCEPTO	IMPORTE
Remuneración a los trabajos de investigación realizados para el Dicc. Histórico por D. Vicente G. ^a de Diego	19 925
Id. id. id. D. Julio Casares Sánchez	9 600
Id. id. id. D. Armando Cotarelo Valledor	13 550
Impresión del tomo I del Dicc. Histórico	42 674.10
Total	85 749.10

Tabla 14: Balance del ejercicio económico de 1934: *Diccionario histórico*.

A su vez, en 1935 (cuentas aprobadas el 29 de diciembre de 1943) se destinan 15 050 pesetas a los «trabajos de investigación y preparación del *Diccionario Histórico*» de Vicente García de Diego²⁸. Precisamente en 1935 las tareas de elaboración del *Diccionario histórico* hubieron de suspenderse temporalmente,

²⁸ Y, en el balance de 1936 (Beneficencia: Fundación Conde de Cartagena. Legado), en cuentas aprobadas el 29 de diciembre de 1943, se anotan 8 050 pesetas como «remuneración a los trabajos de investigación realizados para el Diccionario de Autoridades por don Julio Casares».

debido a la delicada situación económica que atravesaba la corporación; en concreto (como relata con pormenor A. González de Amezúa, Tesorero de la Academia), el problema surge por la posible interpretación que el Ministerio de Instrucción Pública pudiera realizar de los «sobrantes» procedentes de la Fundación Conde de Cartagena:

La liquidación del Presupuesto de la Academia para 1934, que arroja un déficit de Ptas. III 783.21 representado por una cantidad igual a la diferencia entre sus ingresos propios (Ptas. 264 010.95) y los gastos realizados (379 332.42) pone de manifiesto un hecho que no se había ocultado al Tesorero que suscribe al tiempo de tomar posesión de su cargo y comienzo de aquel ejercicio, a saber que la Academia no puede en modo alguno llevar el actual ritmo económico, sin contar con los sobrantes de la Fundación Cartagena. En este supuesto preparó y presentó a la Junta el Presupuesto que ha regido para 1934, cuya liquidación se ha apartado poco de la cantidad presupuesta para cada uno de los capítulos [...]. Pero este régimen económico no puede en modo alguno continuar, mientras el Ministerio de Instrucción Pública no defina de modo legal y resolutorio su criterio sobre la aplicación de los referidos sobrantes de la Fundación Cartagena, cosa que no ha hecho aún, estando pendientes de aprobación tanto las cuentas rendidas de la misma al 31 de Diciembre de 1933, como la instancia que con fecha 21 de Julio de 1934 elevó la Academia a la superioridad solicitando la interpretación más favorable a ella de las cláusulas fundacionales que le permitan disponer de los susodichos sobrantes en otras atenciones que no sean el pago exclusivo de premios (*ACA*, 19 de enero de 1935, fols. 12v-13r)²⁹.

Ante la contingencia de una resolución desfavorable, se propone la adopción de un presupuesto extremadamente restringido para el año 1935, que supone, entre otras medidas, la «suspensión absoluta y terminante de todo pago para aquellos capítulos que no tengan asignado crédito, y en consecuencia para

²⁹ Las negativas circunstancias económicas se veían agravadas por el hecho de que, como indica el Tesorero, la Casa Espasa-Calpe había denunciado el contrato de venta de los textos escolares (lo que, según sus estimaciones, podría suponer una reducción de ingresos de más de 28 000 pesetas anuales).

publicaciones, adquisiciones, y Diccionario histórico etc.», así como para las obras en curso en la Casa de Lope de Vega (*ACA*, 19 de enero de 1935, fol. 13v).

Meses después se retomarán los trabajos, tras recibir el Tesorero «noticias de carácter oficial sobre la resolución satisfactoria por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de la instancia que le tiene hecha la Academia en consulta de la aplicación de los sobrantes de la fundación Cartagena» (*ACA*, 27 de abril de 1935, fol. 17v), si bien el 22 de junio de ese mismo año se propone una reorganización completa, tanto en el plano filológico (tras el examen de una ponencia encargada a Julio Casares) como en el económico (tras el preceptivo informe de González de Amezúa)³⁰. En esa misma línea –y ya en marzo de 1936–, se leerá en la *Comisión administrativa* un detallado escrito de Fernando Casares quien, consciente de la fragilidad de las bases documentales del *Diccionario*, alerta sobre «la inquietud que inspira el material puesto a disposición de los colaboradores», que advierten no pocos defectos en las cédulas que manejan:

Ya muy adelantado el primer tomo, se advirtieron algunos errores de las papeletas, rectificadas para lo sucesivo: atribución a la Crón. de los Reyes Católicos de Pulgar de todo el contenido del tomo 70 de Rivadeneira; confusión del español Gerardo con Soldado Píndaro; de un Argensola con otro; de Covarrubias (Sebastián) con su hermano (Juan); atribución a Herrera y a Fr. J. de los Angeles de las anotaciones de sus editores, etc., etc. Posteriormente, y siempre por casualidad, se han corregido centenares de errores semejantes, y aunque ello es motivo de satisfacción, todo hace temer que, también por casualidad, pasen inadvertidos otros muchos centenares de confusiones y atribuciones equivocadas.

Continuando el trabajo de este modo, se corre el riesgo de que alguien ponga de manifiesto la mendacidad de una obra que tanto esfuerzo re-

³⁰ En el Archivo de la Fundación Ramón Menéndez Pidal se custodia una copia de este documento (titulado *Plan de trabajo*); como se indica en Pedrazuela Fuentes (*op. cit.*, pág. 492, nota 807), en el escrito, fechado el 15 de junio de 1935, se establece la necesidad de crear un comité de redacción para garantizar la coherencia de la obra y coordinar la labor de los diversos colaboradores; de él formarán parte R. Menéndez Pidal, M. Asín, J. Casares, V. García de Diego y A. Cotarelo Valledor.

presenta, desacreditándola definitivamente, con el consiguiente desprestigio de la Academia (*ACA*, 28 de marzo de 1936, fol. 25v).

En su escrito, Fernando Casares propone efectuar «una revisión metódica del material», para lo que considera imprescindible dedicar una ficha bibliográfica a cada obra (y ordenarlas, posteriormente, en un fichero) y describir con precisión la estructura interna de cada texto³¹. La propuesta de Casares puede calificarse de posibilista y filológicamente necesaria: propugna la necesidad de cotejar las citas incorporadas a las cédulas con las probables ediciones base de las obras mencionadas, establecer un sistema homogéneo de abreviaturas de autores y obras e, incluso, construir una pequeña biblioteca de las obras empleadas con mayor frecuencia (ya provengan de la Biblioteca de la Academia o ya sean producto de un préstamo efectuado por la Biblioteca Nacional). Dada su experiencia en este ámbito, Fernando Casares se ofrece a responsabilizarse de una tarea que estima necesaria y urgente, pero que no «podría cargarse a los colaboradores, pues habrían de invertir en ello todo el tiempo que ahora dedican a la redacción del original».

La conciencia de la debilidad del diccionario en el plano filológico no se erigió en aquel momento como un obstáculo insalvable para la supervivencia de la obra, sino que se transformó en un protocolo de trabajo, ambicioso pero realizable, que pretendía solventar las lagunas y defectos observados en ese ámbito. La importancia y la urgencia de la tarea se traduce inmediatamente en el

³¹ Como indica en su escrito, «el redactor que ve en la papeleta, por ejemplo: “Pineda, Agric. Crist., t. 2, f. 7”, no puede adivinar que precisamente ese tomo de la obra tiene dos foliaciones: cuando ve “Montería, f. 9”, puede ignorar que en la edición de 1582 va delante el Discurso de Argote y que la cita corresponde a éste; cuando se le presente, “Tirso, Santa Juana, esc. 2, act. 2”, puede corresponder la cita a cualquiera de las tres escenas segundas de cada una de las tres partes de la obra; casi todas las citas de las novelas de Cervantes se han hecho equivocadas por no haberse advertido a tiempo que, sin indicación que lo anuncie, unas veces se refieren al tomo I de Rivadeneira y otras a un tomo que contiene las Novelas Ejemplares editado anteriormente por el propio Rivadeneira; muchas papeletas antiguas que dicen, “Lope, Filomena”, corresponden a otras obras impresas a continuación de la citada en la edición de 1621, etc., etc. Para evitar los errores a que esto puede dar lugar, conviene que en la ficha se indique respecto de cada obra y edición su división en partes, tratados, diálogos, etc., y su foliación particular» (*ACA*, 28 de marzo de 1936, fol. 25v).

nombramiento de Fernando Casares como auxiliar de la comisión del *Diccionario de Autoridades* (como tal figura entre agosto y noviembre de 1936³²); su fusilamiento durante la Guerra civil truncará, lamentablemente, su trayectoria en el proyecto y, por consiguiente, su plan de mejora de los cimientos textuales sobre los que se alzaba el *Diccionario histórico*.

Las buenas perspectivas que parecían saludar la presentación del tomo II del *Diccionario histórico* en el pleno de la Academia, el 29 de abril de 1936 (*ARAE*, libro 46, fol. 110v), se verán pronto cercenadas por el estallido de la Guerra civil española, cuyas consecuencias convirtieron en un esfuerzo sobrehumano y en una empresa impracticable la continuación de aquel repertorio.

2.4 *Etapa final: 1940-1946*

Sin duda, la fractura más traumática para el *Diccionario histórico* la produjo la Guerra civil española. Tras su finalización, el proyecto intentará reactivarse en distintos momentos, si bien los pequeños progresos parecen deberse más a la voluntad de algunos académicos (y, en particular, de Julio Casares) que a las posibilidades efectivas de llevarlo a término. Algunos datos indican que no se detienen por completo todos los trabajos; así, a partir de noviembre de 1939, Luis García Rives (oficial de la Biblioteca de la Academia) comienza a percibir un pago mensual de 150 pesetas como «gratificación por trabajos hechos para la Comisión del *Diccionario de Autoridades*»³³. En abril de 1940, Martín Alonso Pedraz comenzará a prestar sus servicios en el *Diccionario histórico*, trabajo

³² La Comisión Administrativa acuerda, en la sesión citada del 28 de marzo de 1936 (fol. 25v), otorgarle una remuneración mensual de 250 pesetas a partir del primero de abril para efectuar esas tareas; y, así, en concepto de «revisión y corrección de papeletas del Diccionario Histórico» firmará los respectivos comprobantes entre los meses de abril y julio de 1936. En el libro de contabilidad de 1940, Alice Greiner firma un recibí por el importe de las 750 pesetas «de los haberes devengados por mi difunto esposo D. Fernando Casares, durante los meses de septiembre a noviembre de 1936».

³³ El 15 de enero de 1942 (*ACA*, fol. 48r) se decide incrementar la remuneración percibida hasta el momento por los auxiliares del *Diccionario Histórico*, de tal modo que a Luis García Rives se le asignan 450 pesetas mensuales, a Luis Sánchez Sanz –auxiliar taquígrafo de la corporación– 400 y a Emilio Arranz (encargado de la ordenación o alfabetización de las papeletas), 300. Poco después, se aumenta nuevamente la percepción de García Rives, tras ser requerido por el Instituto Nacional del Libro Español, pues la comisión, tras oír las palabras

por el que percibirá 350 pesetas mensuales hasta el 30 de septiembre de 1941. La necesidad de resucitar el proyecto se percibe en las *Actas de la Comisión administrativa* de la Academia:

Nuevamente se deliberó con amplitud acerca de la reanudación de los trabajos para el *Diccionario Histórico*, labor fundamental de la Academia. Acordose, por iniciativa del Secretario, que todas las Comisiones de Diccionarios coadyuven a esta gran obra (*ACA*, 1de junio de 1940, fol. 28r).

En los años 40, por consiguiente, el *Diccionario* entra en una fase que –dado su conocido final– se puede calificar de terminal; aunque no se renuncia a continuar confeccionando y revisando el tomo III (e incluso parte del IV), el ritmo decae notablemente, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, que refleja las entregas realizadas por Julio Casares Sánchez durante estos últimos años:

FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA DE ENTREGA	TRAMO (CORRECCIÓN ORIGINAL)
26-X-1940	desalabeo-descendimiento (17 columnas) ³⁴		
		18-XII-1940	descendir-descreído dese-desentablar (12 columnas)
		20-II-1941	descreimiento-desdoroso desentalingar-desherrumbar deslechuguillar-desmedirse (16 columnas)

(Sigue en la página siguiente)

de Julio Casares «acerca del interés, acierto y escrupulosidad con que el señor García Rives trabaja en la preparación del Diccionario Histórico, después de un largo y difícil aprendizaje», estima que «convenía conservar a este funcionario en su puesto para no entorpecer nuevamente la marcha del Diccionario Histórico, aunque ello representase un pequeño sacrificio económico para la Academia (*ACA*, 28 de mayo de 1942, fol. 48v).

³⁴ Debe señalarse que en este comprobante se deduce una cantidad (700 pesetas, del total de 2 550) en concepto de «dos meses de sueldo de un colaborador».

FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA DE ENTREGA	TRAMO (CORRECCIÓN ORIGINAL)
		26-IV-1941	dese-desentablar deshidratación-deslechugar desmedrar-despedir (24 columnas)
		24-VI-1941	despedrar-desprendimiento destemplado-destituidor (21 columnas)
31-X-1941	destituir-desyuncir (6 columnas)	31-X-1941	des-descordamiento despreocupación- destemperamiento detraedor-deyección (9 columnas)
		1-I-1942	dea-decernir desacordante-desalabear desayuno-detractor deyecto-dezmía (10 columnas)
		1-III-1942	decerrumbar-deceso (11 columnas)
1-IV-1942	cuanto-cuartelillo (4 columnas)		
		18-VI-1942	defianza-delta (10 columnas)
		16-IX-1942	deltoides-deprendador (11 columnas)
		23-X-1942	deprender-derrelinquir (6 columnas)
		18-XI-1942	cuarteo-cubrecorsé (7 columnas)

(Sigue en la página siguiente)

FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA DE ENTREGA	TRAMO (CORRECCIÓN ORIGINAL)
		10-II-1943	derrenegar-derviche confucionista- conmemorativo (8 columnas)
		2-IV-1943	comensal-constricción (13 columnas)
		1-V-1943	constrictivo-continuidad (9 columnas)
		12-VII-1943	compadre-complot continuo-contrincante (20 columnas)
		17-XII-1943	complutense-conciliar (12 columnas)
		1-III-1944	conciliar-confiscar (12 columnas)
		23-V-1944	confitado-confucionista colmo-compadrazgo (22 columnas y ½)
		25-VII-1944	cubrir-cuestión (22 columnas y ½)
		30-XII-1944	cuestión-czarowitz (18 columnas y ½)
		3-III-1945	di-didelfo (16 columnas)
		27-IV-1945	didíneo-dilucidación (10 columnas)
		17-IV-1945	dilucidador-disipador (22 columnas)
		29-XI-1945	disipante-distracción
		12-IV-1946	distracto-dormir (22 columnas)

(Sigue en la página siguiente)

FECHA	TRAMO (PREPARACIÓN)	FECHA DE ENTREGA	TRAMO (CORRECCIÓN ORIGINAL)
		26-XII-1946	dormirlas-efervescencia (27 columnas) ³⁵

Tabla 15: Entrega de artículos de J. Casares Sánchez (1940-1946).

A partir de noviembre de 1940 se reemprenden, asimismo, las labores de enriquecimiento del fichero, de la mano, en primer lugar, de Francisca Sánchez (quien durante ese año extrae distintas cédulas del *Diccionario español-latín* de Nebrija o de los *Ensayos de crítica filosófica* de R. Menéndez y Pelayo) y de Andrés Guilmain (quien despoja el tomo I de las *Obras escogidas* de Bartolomé José Gallardo). Esa partida irá experimentando un paulatino aumento en los dos años siguientes, como se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	PAPELETIZADORES	IMPORTE (TOTAL)
1940	Andrés Guilmain Francisca Sánchez	390
1941	Luis García Nieto Andrés Guilmain Francisca Sánchez	7 261.74
1942	Luis García Nieto Andrés Guilmain Luis Jiménez Julio de Miguel Francisca Sánchez José Subirá Dolores de Terán	10 124.05

(Sigue en la página siguiente)

³⁵ Pese al contenido del comprobante, el último artículo incluido entre los materiales inéditos del *Diccionario histórico* es el correspondiente a *efélide*, como se ha señalado en la nota 7 de este artículo.

AÑO	PAPELETIZADORES	IMPORTE (TOTAL)
1943	Emilio Arranz García Andrés Guilmain ³⁶ Luis Sánchez Sanz José Subirá	7 820

Tabla 16: Trabajos de papeletización (1940-1943).

Durante esta etapa los problemas económicos y de personal asedian la obra y perjudican de manera constante la buena marcha del proyecto, de tal modo que en la sesión del 2 de junio de 1943 de la Comisión administrativa, Julio Casares expone pormenorizadamente «las vicisitudes por las que ha pasado esta empresa desde el punto de vista de la redacción del original y de las dificultades con que se tropieza por falta de colaboradores competentes, así como de los ensayos que se venían haciendo para remediar estas dificultades» (fol. 53v). Los obstáculos se centran nuevamente en la vertiente monetaria, pues poco después (23 de junio de 1943, fol. 54v) se efectúa un minucioso examen del presupuesto de *Diccionario histórico* durante 1942 (un total de 31 270 pesetas), que el Tesorero estima excesivo³⁷. Aunque se señala que «las 8 175 pesetas del Sr. García de Diego corresponden a trabajos hechos en otro tiempo y cobrados ahora», se propone reducir por completo la partida dedicada a las cédulas, puesto que, según se afirma, «por ahora lo que sobran son materiales y lo que falta es colaboración técnica para aprovecharlos». En consonancia con esta propuesta (y atendiendo a la «marcha regular de los tres años últimos (Casares-

³⁶ A partir del 1 de agosto de 1943 recibe una remuneración de 250 pesetas en concepto de «trabajos hechos para el Diccionario histórico»; ocasionalmente, los comprobantes hacen referencias explícitas al contenido real de su tarea: la confección y revisión de cédulas. En el acta de la Comisión administrativa del 30 de noviembre de 1950 (fol. 80r) se acuerda notificarle que «desde 1.º de enero próximo dejará de percibir la cantidad de 250 pesetas que venía cobrando mensualmente».

³⁷ Se desglosa del siguiente modo: «Papeletas (Guilmain, Subirá y otros): 9 660»; «Colaboración García de Diego: 8 175»; «Id. (por sueldo) a García Rives: 8 100» y «Colaboración Casares (columnas propias y revisión): 5 335».

García Rives)», dispone fijar «la partida de colaboración [...] en un máximo de 15 000 anuales, mientras no se disponga de nuevos elementos para intensificar el trabajo». El objetivo último de esta reducción de gasto en el capítulo dedicado al *Diccionario histórico* no es otra que la de «acometer la revisión del Manual, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un gasto inmediatamente reproductivo»³⁸. La Comisión, sin fisuras, acepta estos postulados.

Tras un pequeño paréntesis, se reanuda la confección de papeletas a partir de junio de 1944, como se refleja en la siguiente tabla, aunque durante esta etapa final será una tarea claramente secundaria:

AÑO	PAPELETIZADORES	IMPORTE (TOTAL)
1944	María Josefa Oza	421
1945	Concepción de Angulo y Mayo Ana M. ^a Barella Luisa Barella María Josefa de Oza Francisca Sánchez	1 531.80
1946	Ana M. ^a Barella ³⁹ Francisca Sánchez	533.10

Tabla 17: Trabajos de papeletización (1944-1946).

³⁸ En ese sentido, cabe señalar que, durante esos años, Julio Casares debe dividir sus esfuerzos entre el *Diccionario histórico* y la preparación de la nueva edición (la segunda) del *Diccionario Manual*; su dedicación a esta obra se plasma en los comprobantes que, a partir de julio de 1943, figuran en la contabilidad de la Academia (2 000 pesetas mensuales a partir de julio de 1943, que se convierten en 3 000 a partir de abril de 1944 y en 5 000 por corrección de la mitad de la obra en julio de 1946).

³⁹ El recibí del 20 de marzo de 1946 ya indica que ha recibido 350 pesetas «por mis trabajos para el Diccionario durante el mes de la fecha» y en tal concepto percibirá su remuneración hasta final de año.

3 EPÍLOGO

En la sesión del 14 de noviembre de 1946, Julio Casares, como Secretario de la Real Academia Española, procede a leer un informe «acerca de las gestiones que se viene realizando ante la Superioridad a fin de obtener la ayuda pecuniaria indispensable para dar un impulso decisivo a la obra magna del Diccionario Histórico, en la que tanto empeño ha puesto la Academia» (*ARAE*, libro 47, fol. 335r). Tras mencionar las reiteradas entrevistas sostenidas entre el Director y el Secretario de la docta corporación con el Jefe del Estado y el Ministro de Educación Nacional, se señala que, tras la «favorable acogida» de las autoridades, la Academia se propone crear un Seminario de lexicografía. Finalmente, el 21 noviembre de 1946 (*ARAE*, libro 47, fol. 337r), como es bien sabido, se comunica al pleno la aprobación, en Consejo de Ministros, de un decreto por el que se instituye el Seminario de lexicografía de la Real Academia Española (disposición publicada finalmente en el *Boletín Oficial del Estado* del 27 de noviembre) y, de este modo, se alumbra un nuevo y apasionante proyecto de *Diccionario histórico*. Ese cambio de rumbo supone, al tiempo, el fin de la singladura que había decidido iniciar la Academia en 1914 –y que hemos podido seguir, al menos en parte, gracias a estela que dejó en los documentos custodiados en el Archivo de la institución–, pero también la continuidad con el compromiso adquirido más de treinta años antes de dotar al español de un diccionario histórico, «aun con las deficiencias inevitables por el momento», como rezaba, en 1934, la *Advertencia* que los académicos situaron al inicio del primer tomo de la obra.

MAR CAMPOS SOUTO

Universidad de Santiago de Compostela